69.072.000-0 Rut:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

Teléfono: 56-02-25407698

Fax: 25407699 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 13-10-2014 16:51:59 Estado: Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1458-SE14

Servicios Decoinnovo Rodrigo Alejandro Nuñez Canci SEÑOR (ES)

Rodrigo Alejandro Nuñez Cancino A Sr (a) :

Dirección :

•

DIRECCIÓN

FONO

: 56-2-6816157

Libertad 717 -E

Santiago

Región Metropolitana de

Santiago

76.218.562-8 RUT

FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Bolsas+Tazones Inauguración Plaza Torreblanca

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

mvergaraclavijo@yahoo.es

DIRECCION DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO:

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698

Código Producto Cantidad / **Especificaciones Especificaciones** Precio Valor Total Descuento Cargos Unidad Comprador Proveedor Unitario 24111501 Bolsas de Iona 600 Unidad Bolsas de poliester Bolsas de poliester 3.290,00 0,00 0,00 1.974.000 gravillada y texturada gravillada y texturada impresas impresas - se adjunta muestra 48101905 Tazas para 500 Unidad Tazones de 9.4 cms. de 1.990.00 0.00 0.00 995.000 servicio de alto y 8.1 cms. de mesa diámetro, impresos - se adjunta muestra -

Neto	\$ 2.969.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 2.969.000
19% IVA	\$ 564.110
Total	\$ 3.533.110

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamento: Fondos Plan Seguridad Pública

Observaciones:

Solicitud 1386 Dideco/CPPD

Coordinación y contacto Sra. María Fernanda Gatica Ramírez. 225407614

Obligación 36-1458

Dideco / CPPD (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html